

Boletín

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

—FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940—

ISSN 0579-3599

TOMO DUODECIMO — Número 163 — JULIO - AGOSTO DE 1989

INDICE



EL MAS ANTIGUO APELLIDO INGLES EN EL PAIS

DE NICHOLSON A NIKLISON

por Roque Manuel NIKLISON

Desde los primeros momentos de la conquista de América por los españoles, se encuentran entre los integrantes de las expediciones a hombres de otros países, entre los cuales, como es lógico,por tratarse de un pueblo aventurero y marinero, había algunos ingleses. En la expedición de Gaboto los narradores de la época escriben que había varios tripulantes de esa nacionalidad, pero éstos no se radicaron en América.

Ricardo de Lafuente Machain. en su libro "La Conquista del Rio de la Plata",dice que en la expedición de Pedro de Mendoza en 1535 vinieron cuatro ingleses, pero ninguno de ellos integró el plantel de los primeros pobladores de Buenos Aires. Algunos de esos ingleses se radicaron en Asunción, donde tuvieron destacado papel en los Gobiernos de Ayolas y de Irala. Fundada nuevamente Buenos Aires por Juan de Garay, en 1580, no se encuentra a ningún inglés entre los nuevos habitantes de la ciudad. En esta forma llegamos a fin del siglo XVI, sin hallar ningún súbdito británico afincado en estas tierras.

Las funtes consultadas para establecer su presencia en Buenos Aires son tres: 1)Las inscripciones de bautismos, matrimonios y defunciones en el registro de la Parroquia de Catedral al Norte; 2)Las actas del Cabildo de Buenos Aires; y 3)Los padrones de población que se llevaban a cabo con fines militares e impositivos.

Durante el siglo XVII el único inglés que dan las dos primeras fuentes (pués los padrones recién comenzaron en 1738)es un comerciante Guillermo Glanter, citado en las actas del Cabildo.No existe ninguna otra mención de esta persona, por lo que es lógico suponer que algún tiempo después regresó a su patria sin haber dejado descendencia.

Hasta 1715, cuando se instaló en Buenos Aires la factoría de la Southern Sea Company, denominada "Asiento de los Ingleses" (como consecuencia de los Tratados de Utrech), no hay constancias de la presencia de súbditos británicos radicados en el Rio de la Plata.

Pero en 1715 aparece en Buenos Aires un grupo, que se radicó en esta ciudad: se trata de Thomas Dover, presidente del Directorio de la Southern Sea Company, los directores y el personal que tenía a su cargo el control del establecimiento. Estos hombres no venían para radicarse en forma definitiva, pués tarde o temprano todos volvieron a su patria, porque no se ha encontrado ningún dato de ellos con posterioridad a 1748, fecha en que cesó la concesión a la compañía inglesa. Pero al mismo tiempo comenzaron a verse en la ciudad a numerosos ingleses, personal de las tripulaciones que quedaban en tierra hasta que se completara en la bodega de los barcos el cargamento de cueros, que reemplazaba a los esclavos que había traído.

No se sabe cuándo, ni porqué motivos algunos de esos tripuplantes desertaron de sus barcos y se quedaron en Buenos Aires, algunos en forma transitoria y otros tal vez en forma definitiva. Varios de esos marineros se casaron con españolas locales y fundaron familias.

El Padre Guillermo Furlong, S.J., en su libro "Thomas Falkner.....",dice que en Buenos Aires, entre 1713 y 1737, fueron bautizados 12 ingleses, de los cuales no hay constancia de que sean marineros de los barcos de la Compañía inglesa;pero dado que los únicos ingleses que se encontraban en Buenos Aires en forma masiva, en esos años, eran los tripulantes de los barcos del Asiento, asegura que eran desertores.

He revisado los archivos de bautismos de la Parroquia de Catedral al Norte (guardado en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced) y he encontrado que los ingleses bautizados en abril de 1716 fueron Juan Stephens, Roberto Dion y Juan Mecheron. En marzo de 1725 se bautizaron seis: Joseph Basset, Joseph Thompson, Andrés Loveman, Juan Bornen, Felipe Pruden y Ricardo Bullen. En abril del mismo año aparecen bautizados dos, pero el registro da solamente sus nombres, Joseph y Martin, nó sus apellidos. En diciembre del mismo año 1725 figura el bautismo de Joseph Nicholson.

Es de suponer que al bautizarse estos hombres tenían por lo menos la intención de radicarse en Buenos Aires, pués en Inglaterra los católicos eran mal vistos y peor tratados. No sabemos si todos realmente se quedaron, pero de uno de ellos, Joseph Nicholson, he encontrado claramente elementos de juicio como para considerarlo el primer inglés que se arraigó en Buenos Aires y fundó una familia.

En los registros de casamientos de la Parroquia de Catedral al Norte, estudiados por Carlos Jáuregui en su libro "Casamientos en la Catedral de Buenos Aires", se encuntran asentados entre 1722 y 1741, los casamientos de ocho ingleses: Diego Spendoile, Antonio Rodi, Vicente Martin, Pablo Thompson, Francisco Insem, Guillermo Coll, Juan Pranz y Joseph Nicholson.

En el padrón levantado en 1738, se consigna que a esa fecha vivían en Buenos Aires doce ingleses. Algunos de ellos, como Juan Ross, Matías Milthus, Juan Pround, Antonio Rodi, Juan Pranz y Juan "el zapatero" eran marineros de barcos ingleses, estando incluídos en la lista de deportación de 1734. De otros, Marcos Caroan, no he encontrado ningun dato. De tres, el padrón da solamente el nombre y nó el apellido: Martin, Tomás el relojero y Juan el boticario; y de otros dos, el padrón se limita a decir "casa alquilada a un inglés" y "un inglés patrón de una lancha". Si bien todo los ingleses eran marineros y por lo tanto cualquiera de ellos puede haber sido el "patrón de una lancha", muy bien puede tratarse de Joseph Nicholson, pués en el padrón de 1744 es el único que claramente aparece como "patrón de la lancha de Narbona".

Hago notar que en 1738, Buenos Aires tenía una población de 4436 habitantes, de los cuales 1.818 eran hombres. He revisado atentamente cada uno de los nombres incluídos en el padrón y no he encontrado ningun otro que pareciera un apellido inglés o ingles deformado, que pueda ser otro marinero inglés o un descendiente suyo.

En 1744 se levanta otro padrón, que da para Buenos Aires y su campaña una población de 10.056 habitantes, de los cuales 4.003 eran hombres. Este padrón da viviendo en Buenos Aires a trece ingleses, si bien cuatro son irlandeses: Thomas Estuar, Juan Ittin, Roberto Betant, Juan Ross, Matías Milthus, Joseph Nicholson, Enrique Falcon, J.Asmerlin, Juan Pround, Roberto de la Fontaine, Juan Insfram, Andrés Domne y un último del que da solamente el nombre de Patricio. De éstos, Ross, Milthus y Pround, figuaraban en el padrón de 1738; y Milthus, Falcon y de la Fontaine, son ingleses que se encuentran incluídos en la lista de deportación de 1734. Al igual que con el padrón de

1738, he revisado uno por uno todos los censados, sin haber encontrado ningún otro apellido que parezca británico. Vemos que no hay ninguna noticia posterior acerca de los ingleses bautizados entre 1716 y 1725, que son los primeros de esa nacionalidad que aparecen por Buenos Aires. Es de suponer que, salvo Nicholson, volvieron a Inglaterra o murieron aquí solteros: tampoco hay evidencias de que hayan fundado familia y dejado hijos. La única cita de ellos es la de su bautismo.

De todos los ingleses que he mencionado el único que vuelve a aparecer en documentos posteriores es Joseph Nicholson. Hay citas de él desde el año 1725 hasta 1771, en que falleció en Buenos Aires. Es evidentemente el inglés más antiguo en el país, que fundó una familia que se ha prolongado hasta nuestros dias, y que todavía lleva su apellido, sin bien ligeramente deformado.

JOSEPH NICHOLSON nació aproximadamente en 1702, en la villa de Staindrop, en el Condado de Durham, en Inglaterra. Era hijo de William Nicholson y de Brigitte Benson, según datos extraídos de su partida de bautismo y de su testamento. Fué bautizado en Buenos Aires en 1725(Basílica de la Merced, libro IX, folio 492).

Casó en Buenos Aires el 18 de mayo de 1741 con Ana María de la Baca y Montes de Oca, casamiento que fué celebrado por el Prior de Santo Domingo, fray Martin de Montes de Oca, tío de la novia (Idem, libro IV, folio 459). Ella nació en esta ciudad siendo bautizada el 16 de junio de 1720, hija de Francisco de la Baca y de Ana Montes de Oca y Alvarez, casados en Buenos Aires el 16 de mayo de 1718.

Nicholson era patrón de una lancha, tal como se consigna en el empadronamiento de 1744 y en numerosos documentos referentes a la descarga de barcos en el puerto de Buenos Aires, que se encuentran en el Archivo General de la Nación. En 1750 es propuesto por el Cabildo de Buenos Aires, en segundo término, en la lista de candidatos para cubrir la vacante de práctico del Rio de la Plata.

Hizo testamento el 10 de Octubre de 1770. No sabemos exactamente qué dia murió, pero en el expediente sucesorio iniciado el 8 de mayo de 1771, figura agregado el recibo por gastos del entierro, con fecha 19 de abril de 1771(A.G.N., Sucesiones, 7260, leg. 27).

En la iglesia de la Inmaculado Concepción figuran anotados los bautismos de siete de los hijos de este matrimonio: María, que en algunas partes figura como María del Pilar (octubre de 1742), casada en 1758 con Eduardo Cherife, también inglés; Brígida Lucía (diciembre de 1744); Ana María(abril de 1747); Hilario (enero de 1751); Martin (febrero de 1754); José Justo (agosto de 1758) y Juan Esteban (marzo de 1762). Tuvieron además otros dos hijos de los cuales no he podido encontrar sus partidas de bautismo: Joseph, en cuya partida de matrimonio con Juana Ramos en 1766 (I.I.C. mat. I-215 viceparroquia) se dice que es hijo de Joseph Nicholson y de Ana María de la Baca; y Santiago, en cuya partida de matrimonio con María Francisca Leguisamón, realizado en 1776 (I.I.C. mat. 2-92v), también se dice que es hijo de Joseph Nicholson y de Ana María de la Baca. Todo ésto coincide con su testamento, en el cual dice que tuvo 9 hijos, detallando sus nombres.

Los únicos documentos en que Joseph figura con su apellido correcto, Nicholson, son su partida de matrimonio, un expediente judicial en el cual había sido citado como testigo y donde figuran dos firmas suyas y un recibo

agregado al expediente de su juicio sucesorio donde también hay una firma suya. En su partida de bautismo en 1725 figura como "Nicolson".

En las partidas de casamiento de sus hijos Joseph y Santiago, realizados en 1770 y 1776, su apellido figura como "Nikilson" o "Niquilson". En los padrones de 1744 y de 1766 está inscripto como "Nicleson" y "Niquilson". En actas del Cabildo de Buenos Aires en 1756, figura como "Nickhilson" y en el expediente judicial antes mencionado y donde firma Nicholson, está una vez como "Nichilson" y otra como "Nicolson". Sus hijos Joseph y Santiago, en el empadronamiento de 1778, después de muerto su padre, están censados como "Niglison" y "Niclison".

Su hijo Joseph, en su partida de casamiento en 1770, figura como "Niquilson" mientras que en tres expedientes judiciales, en 1777, 1778 y 1782, donde firma Nicolson, figura como "Niquilson" y "Nicolson"

La partida de matrimonio de su nieto Roque Jacinto, realizado en 1811, está como"Niclizon", diciendo que es hijo de Joseph Niclizon.En la abundante documentación que hay sobre él, en las actas del Cabildo de Buenos Aires, figura como Niclison, Niclison, Nichilson, y Niquilson, y en las numerosas tasaciones que hay entre las carpetas de sucesiones en el Archivo General de la Nación, figura Niclizon. La inscripción de su entierro en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Aires, está hecha como "Niclison" y sus hijos nacidos entre 1813 y 1837 están inscriptos como Niclison, Nechison, Niquilson o Nihilson.

Es a partir de esta generación en que aparece la actual versión de Niklison. El mayor de los hijos de Roque Jacinto (Francisco Joaquin, casado con Teresa Derqui), si bien nació en Buenos Aires como Niclison, se graduó en la Universidad de San Carlos como Niklison. Su firma como Ministro de Gobierno en Santa Fe en 1849 está así asentada.

Desde ese momento el apellido utilizado por los que residían en Sante Fe y por sus descendientes, es Niklison. De este modo lo usa su hermano José Germán en el acta de fundación del Club del Orden, en 1853, del cual fué su primer secretario. En cuanto a los que quedaron en Buenos Aires continuaron con las muchas variantes antes mencionadas, pero ya a fines del siglo XIX el apellido prácticamente desaparece en Buenos Aires, a tal extremo que actualmente la guía telefónica registra una sola persona de apellido Niclison.

Prácticamente la totalidad de las personas actualmente existentes de este apellido son los descendientes de los dos hermanos José Elías y Aciscio Niklison (que se radicaron en Santa Fe en 1849), que actualmente viven en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y Tucumán.



LOS ARIAS DE MANSILLA

por Eduardo A. COGHLAN

Dice Atienza que Arias es un apellido oriundo de Galicia y que Mansilla es castellano, con una importante rama en Andalucía(1). Me propongo en estas líneas trazar la genealogía de los Arias de Mansilla, que se establecieron en Corrientes en la época de la fundación de la ciudad, y que se mantienen hasta hoy día por alianza con otros linajes de distinto apellido.

I.-JUAN ARIAS DE MANSILLA, hijodalgo, es el primero de quien hallé memoria en este linaje. Fué vecino de la la ciudad de Granada a principios del siglo XVI, y había casado con INES DE LAS CUEVAS, de linaje castellado, de las montañas de Santander(2). De este matrimonio fué hijo, por lo menos:

II.-HERNAN ARIAS DE MANSILLA, hijodalgo y Alferez. Nació en Granada hacia el año 1500 y pasó a las Indias en la expedición de Don Pedro de Mendoza, en el año 1535. Se hallaba en Corpus Christi en 1537 y al año siguiente fué a la Asunción con Francisco Ruiz de Galán, fijando allí su residencia, y donde tuvo destacada actuación. Por la Real Cédula del 12 de marzo de 1549, el Emperador Carlos V lo recomendó al Adelantado Diego de Sanabria para que éste lo tuviese en cuenta en la provisión de cargos de su adelantamiento. Hernán Arias de Mansilla fué Regidor de la Asunción en 1564; y en 1573 tuvo intervención en las diferencias habidas entre el Gobernador Felipe de Cáceres y el Obispo Latorre. Se ignora la fecha de su muerte y el nombre de quien haya sido su esposa. Padres de:

III.-FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA. Hijodalgo y Capitán. Nació en la Asunción y fué vecino feudatario de la de Corrientes desde el 2 de octubre de 1588, en que le fué concedida una encomienda (3). También fué Regidor de Corrientes en 1591, 1594 y 1597. El 13 de junio de 1597 presentó al Cabildo de esa Ciudad el título que lo acreditaba como Alguacil Mayor, con voz y voto, que le fué expedido por el Gobernador del Paraguay Don Juan Ramírez de Velasco y después ratificado en 1598 por el Gobernador Hernando Arias de Saavedra. El lo. de Enero de 1600 fué nombrado Fiel Ejecutor y Diputado del Cabildo de Corrientes; en 1602 Alcalde de segundo voto, y en 1604 Procurador de la Ciudad. El acta capitular del 23 de junio de 1605 relata la ceremonia en la que le fué entregado el Estandarte Real en su condión de Alferez. Esa acta dice así:

"...estando sobre la plaza a las puertas del Capitán Antonio Gonzalez Do-
"rrego, Justicia Mayor por Su Majestad, adonde tenía puesta una mesa con los
"aderezos convenientes para las ceremonias que se hacen con el Estandarte Real,
"para entregarlo a FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA, vecino desta dicha ciudad y
"Alferez de ella, como es uso y costumbre, para que lo tenga en su poder en
"nombre de Su Majestad y como Alferez suyo, y el dicho FRANCISCO ARIAS DE MAN
"LLA tomo en sus manos el Estandarte Real y se apoderó y entregó de él realmen
"te, y en efecto, en nombre de Su Majestad por Alferez de la dicha Ciudad,
"e hizo juramento pleito homenaje, poniendo las manos plegadas junta una con
"otra entre las manos del dicho Capt.Antonio Gonzalez Dorrego, Justicia Mayor,
"que presente estaba ,una y dos y tres veces, una y dos y tres veces, una y
"dos y tres veces,según fuero de España, de tener el dicho Estandarte Real por

"Su Majestad como su Alferez, bien y lealmente en su servicio y de acudir con "él, así en guerra como en paz, con mucha puntualidad...."

Se ignora la fecha de su muerte. Francisco Arias de Mansilla casó con LU CIA DE ESPINOSA, natural de la ciudad de Asunción, hija o nieta de alguno de los varios pobladores de este apellido citados por Ricardo de Lafuente Ma - chain(4). El linaje de los Espinosa es castellano, de Espinosa de los Monte ros, en Burgos. Fueron sus hijos:

1)Hernando Arias de Mansilla y Espinosa.Nació en Corrientes hacia el año 1595.Presbítero, ordenado por el Obispo Carranza en 1621;vicario de Co rrientes, Secretario del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires. En 1613 era Cura de la Concepción del Bermejo, y desde 1634 lo fué de Santa Fe, donde murió en noviembre de 1640. El 9 de mayo de 1636 fué testigo del famoso prodigio de la Inmaculada de los Jesuítas de Santa Fe, que lo lla maron junto con otros notables vecinos a presenciarlo. Según dice el ac ta que entonces se mandó levantar, "el dicho Vicario -Hernando Arias de Mansilla- se puso de pié sobre una silla" y llegando con la mano hasta los hilos de agua "los detenía corriendo por diferente parte en abundan cia, que visto por el Padre Rector y otras personas, truxeron algodones y a pedazos iba tomando el dicho Vicario con su mano y enjugaba el dicho sudor o agua, y daba para reliquias los dichos algodones a todas las per sonas que allí estaban y aunque mucho limpiaba más agua salía..." En la Iglesia de la Compañía de Jesús de Santa Fe se exhibe un cuadro que re- cuerda el suceso, en el que se ve a Hernando Arias de Mansilla, como Cu ra y Vicario de la ciudad, mojando los algodones.

2)Francisco Arias de Mansilla y Espinosa; Alcalde de Corrientes en 1636. En 1643 fué testigo de la entrega de sus armas por los vecinos de origen portugués

3)Inés Arias de Mansilla y Espinosa; casó con Alonso de Vera y Aragón, lla mado El Tupí, y en segundas nupcias, en 1631, lo hizo con Manuel Cabral de Alpoin, hijodalgo portugués, vecino feudatario de Corrientes, Maestre de Campo, Tte. de Gobernador y Justicia Mayor, y uno de los pobladores de mayor influencia de su época. Fué Alcalde de Corrientes en 1656. Con sucesión.

4)Luis Arias de Mansilla y Espinosa; bautizado en Corrientes el 11 de mayo de 1603; Cura y Vicario de la Ciudad. En 1613 produjo información de no bleza. Vivía todavía en 1676

5)Juan Arias de Mansilla y Espinosa, que sigue

IV.-JUAN ARIAS DE MANSILLA Y ESPINOSA. Hijodalgo y Capitán. Nació en Santa Fe y fué vecino feudatario de Corrientes, en cuyo Cabildo desempeñó funcio- nes de Alcalde de la Santa Hermandad (1637) y de Regidor (1639). Murió en Corrientes en 1648. Había casado en Buenos Aires en 1618 con MARIA DE SEGO- VIA, natural de Corrientes, hija legítima de MIGUEL PEREZ y de TERESA DE LA TRINIDAD, o TERESA DE VILLANUEVA, cuya ascendencia daré oportunamente. Fueron sus hijos:

1)Roque Arias de Mansilla y Perez.Nació en Corrientes y murió en Arica, donde estaba avecindado. Con ilustre descendencia en el Perú

2)Maria de la Cruz Arias de Mansilla y Perez, que sigue

3)Isabel Arias de Mansilla y Perez, llamada Isabel de Miranda; nació en Corrientes y murió, soltera, en 1683, pero dejó descendencia:

a)Elvira de Segovia, que casó con el Alferez Ignacio Delgado

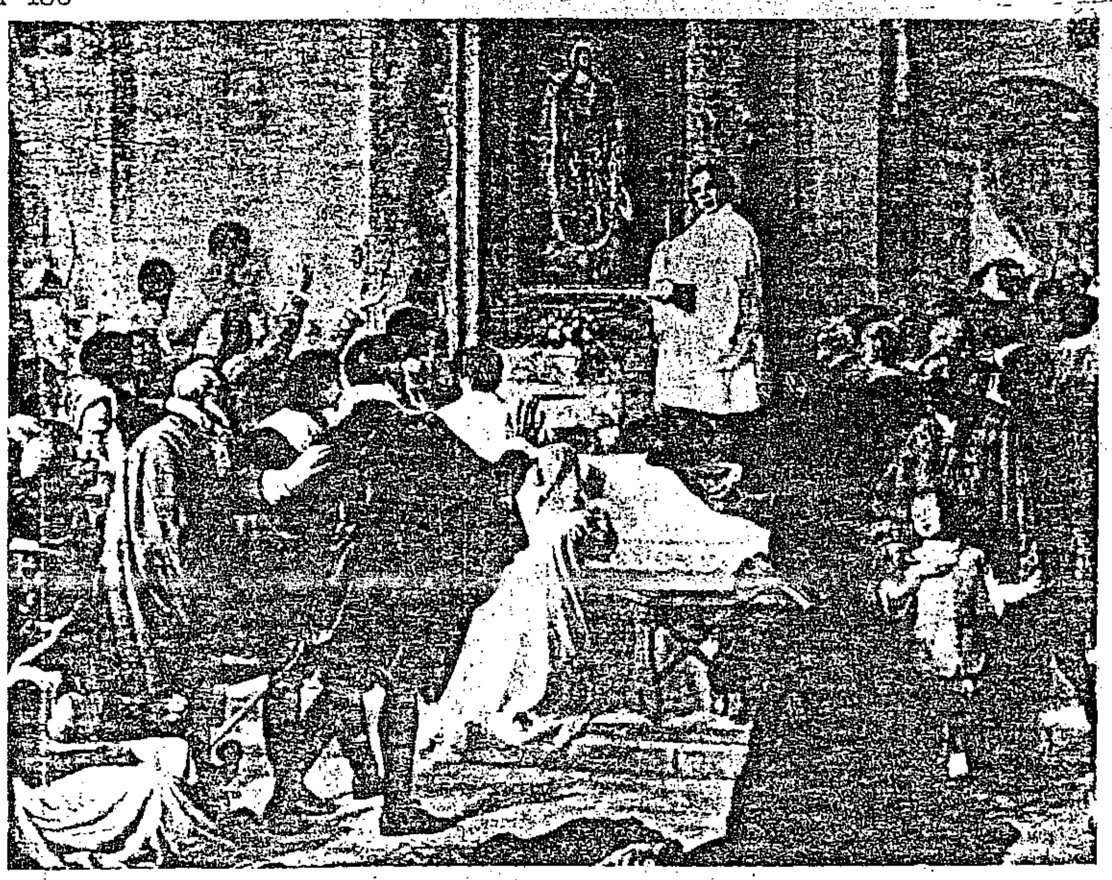
b)Antonmo Arias de Mansilla

c)Miguel Arias de Mansilla

?.-MARIA DE LA CRUZ ARIAS DE MANSILLA. Nació en Corrientes y contrajo matrimonio en 1644 con JUAN DIAZ MORENO DE CERQUEYRA, que era hijo de GASPAR DIAZ MORENO, llamado GASPAR DE CERQUEYRA y de doña ANA DE VALENZUELA BOHORQUEZ, cuya ascendencia daré oportunamente. María de la Cruz Arias de Mansilla murió después del 3 de marzo de 1662, fecha en que dictó su testamento ante el escribano Pedro Gómez de Aguiar, siendo sus albaceas su marido, que entonces estaba ausente en el Uruguay, su madre, y Antón Martín de Don Benito. Juan Diaz Moreno de Cerqueyra casó en segundas nupcias, después de la muerte de su primera cónyuge, con doña Mayor López, lo que le motivó un gran desacuerdo con su primera suegra, doña María de Segovia, que pretendía la guarda de sus nietos.

La sucesión de María de la Cruz Arias de Mansilla y de Juan Diaz Moreno de Cerqueyra la daré cuando trate el linaje de los Diaz Moreno.

Notas:(1)Atienza, Julio de: "Nobiliario español", 1948, págs. 330 y 897
(2)Id, id: pág. 602
(3)Mantilla, Manuel Florencio: "Crónica histórica de la Provincia de Corrientes", tomo I, pág.38
(4)Lafuente Machain, Ricardo de: "Conquistadores del Rio de la Plata", págs. 182 a 186



Cuadro de J.Cingolani que en la Iglesia de la Compañía de Santa Fe recuerda el portento del 9 de mayo de 1636.El artista nos muestra cuando el Vicario don Hernando Arias de Mansilla detenía con su mano derecha los hilos de agua que corrían de la imagen de Ntra.Sra., en presencia de los testigos don Juan de Garay, de espaldas, de capa y espada, don Bernabé de Garay y don Cristóbal de Sanabria,etc.

ORIGEN DE LOS GORDILLO, DE LA RIOJA

Por Jorge A. SERRANO REDONNET

El primer número de la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógi- publicado en 1942, dio amable hospitalidad a nuestro estudio sobre los Moreno illo, de La Rioja, quienes tuvieron numerosos y a veces importantes descendien- En dicho escrito (nota 1) se planteaba una incógnita con respecto al tronco sa familia en territorio argentino, pues según una información de méritos y an- sados del sargento mayor don Tomás Gordillo y Luna, labrada ante el alcalde de er voto el 25-I-1736 (1), figuraban los nombres de sus padres, don Cristóbal no Gordillo y doña Isabel de Luna y Cárdenas-Vera y Aragón, y los de sus abue- paternos, don Alonso Moreno Gordillo y doña Petronila de Espínola. A estar a o documento, cuyo original aún existe, sus bisabuelos paternos habrían sido Francisco Luis de Cabrera, natural de La Plata (hoy Sucre), y doña Petronila vila Barrionuevo. Pero esta última generación no era la verdadera, como seña- mos en la referida nota, ya que constaba en el título de encomienda de Atiles, 10-VI-1678, que el con ella agraciado don Alonso Moreno Gordillo, arriba cita- por el gobernador del Tucumán don José de Garro, caballero de la Orden de San- o, provenía del legítimo matrimonio de otro don Cristóbal Moreno Gordillo con Isabel de Avila Barrionuevo (2). Tales contradicciones de antiguos manuscri- especialmente en lo relacionado con el uso arbitrario de los apellidos duran- os siglos XVI y XVII, presentaban problemas críticos complejos. Por supuesto al escribir nuestro viejo artículo aceptábamos la filiación del aludido privi- o de feudo, apartándonos de la indicada por su nieto don Tomás, cincuenta y os años después. Mas en el fondo algún vínculo parecía existir con el histórico engo de los Cabrera. Es lo que trataremos de probar.

Ya en 1942 recordábamos, sin dar la debida referencia como lo hacemos ahora, interesante noticia del Cedulario de Buenos Aires (3). Mediante apoderado, Juan ista Angel, regidor perpetuo de ésta, reclamaba que se le había impedido votar avor de su suegro Juan Quinteros, invocando una provisión de la Real Audiencia a Plata al corregidor de la villa de Oropesa y al lugarteniente y cabildo de , fechada el 29-V-1604, que por auto de ese tribunal de 24-XII-1605 ordenaba

cumpliese sólo en la relativo al voto entre padres e hijos y vice-versa o hernos (4). Para contrarrestar tal negativa se transcribía lo siguiente, cuya orgrafía modernizamos:

asimismo consta por el dicho testimonio que es dado por Alonso Fernández Michel, cribano público y del cabildo de la ciudad de La Plata, cómo en ella este año de l y seiscientos y veinticuatro, en virtud de la dicha Real Provisión y auto, el pitán Alonso Moreno Gordillo, regidor de ella, votó por don Miguel de Cabrera su rno por alcalde ordinario, como parece por la fe que dio el dicho escribano que como se sigue y asimismo doy fe que en conformidad de la dicha Provisión que tá en costumbre en esta ciudad en las elecciones de alcaldes ordinarios y de la rmandad que se hacen para la administración de justicia que los suegros votan por s yernos y los yernos por los suegros indiferentemente, sin que se haya puesto ntradicción alguna a los tales votos, y este año de mil y seiscientos y veintiatro, en las elecciones de alcaldes ordinarios que se hicieron en primero de ero, está el voto que dio el capitán Alonso Moreno Gordillo, regidor, que a la tra dice así: el capitán Alonso Moreno Gordillo votó por alcalde vecino encomenro a don Miguel de Cabrera su yerno, y soldado a Martín Martínez de Muro y lo rmó Alonso Moreno Gordillo. Y la dicha elección está firmada en la conclusión de la de todos los capitulares que se hallaron presentes y refrendada de mí el prente escribano según que por el libro del cabildo y de las dichas elecciones cons. y parece todo lo susodicho y del dicho pedimento y mandamiento di éste en la udad de La Plata en veintisiete de agosto de mil y seiscientos y veinticuatro os, siendo testigos Juan de Loarte, escribano de Su Majestad, y Juan de Córdova Diego de la Fonte (sic) presentes, y lo signé en testimonio de verdad: Alonso rnández Michel."

Destaquemos de la declaración copiada varios puntos esenciales para nuestro ¡jetivo: Moreno Gordillo era capitán y regidor (perpetuo) y no tenía el tratamiento don, era suegro de don Miguel de Cabrera, que sí lo era y vecino feudatario. mbién que el voto entre padres e hijos políticos se acostumbraba en la sede de . Real Audiencia altoperuana.

Nunca fuimos a Sucre, en cuyos conservados archivos pueden hallarse los tesmentos u otras constancias de los mencionados cabildantes. Pero una muy feliz rcunstancia (5) nos hizo dar con dos partidas sacramentales importantes. En la rroquia de Santo Domingo de la capital boliviana, el 10-V-1618 se anotaba el bausmo de María Magdalena, hija legítima de Alonso Núñez de Avila, XXIV de Potosí, de doña Jacoba (de) Ulloa, actuando como padrinos "don Miguel Jerónimo Luis de

abrera y doña Beatriz Moreno Gordillo, su mujer" (B. I, 24). Siempre en esa iglesia, el 17-V-1622, se imponían óleo y crisma a Catalina, hija legítima del capitán lonso Moreno Gordillo y de doña Beatriz de Trejo, sacándola de la pila Diego Ceneno Pacheco y doña Mariana de Saldaña (B. I, 68 vto.).

Tenemos por cierto que don Miguel de Cabrera, el alcalde de 1624, era el don Miguel Jerónimo Luis de Cabrera del instrumento extractado, esposo de doña Beatriz Moreno Gordillo. A él corresponde su título de vecino encomendero (no podía haber otro de su nombre en La Plata) y el tratamiento de don, como lo exponía el escribano Fernández Michel. Por otras constancias sabemos que su feudo lo constituía la segunda vida de El Paso, jurisdicción de la villa de Oropesa, en el valle de Cochabamba, en que había sucedido a su progenitor (6). Este fue don Antonio Luis de Cabrera, el antiguo gobernador de La Margarita (Venezuela) y hermano entero de don Jerónimo Luis de Cabrera, el insigne fundador de Córdoba en 1573. En la obra que citamos al pie puede seguirse la filiación hasta Mosén Pedro de Cabrera, alcaide del castillo de Garcí Muñoz y de la villa de Iniesta a fines del siglo XIV, con dos caballeros de la Orden de Santiago en la varonía, de la decimosexta centuria.

Según escribe Martínez Villada don Antonio Luis de Cabrera se consideraba hijo mayor legítimo del tan comentado matrimonio del comendador Miguel Jerónimo de Cabrera y doña María de Toledo. Así lo asentó en su conocido Itinerario Genealógico del 14-II-1588. Con tal fundamento su hijo legítimo don Miguel Jerónimo Luis se presentó, mediante apoderados, a la sucesión del prestigioso mayorazgo de la Torre de Palencia, en Andalucía, más que centenaria fundación de sus bisabuelos Pedro de Cabrera y López de Madrid, comendador de Mures y Benazuza en la Orden de Santiago, y doña Leonor de Zúñiga y de la Cerda, ganando en un primer momento la posesión el 20-III-1622, que pronto le fue revocada en favor de don Martín de Guzmán, descendiente por vía femenina de quienes instituyeron ese vínculo en Sevilla, el 4-X-1500, con autorización de los Reyes Católicos, ante los escribanos Pedro Hernández y Diego de Medina (fotocopia en nuestro archivo). Previamente el pretendiente había rendido información ante el oidor don Alonso Pérez de Salazar y testigos, para justificar su genealogía y derecho a la sucesión.

Todos los referidos trámites tuvieron lugar cuando don Miguel Jerónimo Luis era casado con la nombrada señora, quienes como lo hemos adelantado, ya lo estaban al figurar como padrinos en 1618. Ellos habrían procreado a don Francisco Luis de Cabrera y a don Cristóbal Moreno Gordillo, llevando este último, cosa muy común en la época, el apellido materno. Señalemos que don Cristóbal siempre gozó el tratamiento de don, que ostentaba su padre y no su abuelo paterno. Aunque hoy parezca

detalle nimio, él se respetaba en aquellos tiempos y denotaba una calidad supe-r a la común. Por una amistosa noticia (7) nos enteramos que las casas de los rera, en La Rioja, fueron heredadas por los Moreno Gordillo, quizá por no haber ido posteridad don Francisco Luis. Si éste en realidad contrajo matrimonio con a Petronila de Avila Barrionuevo, ella era hermana de doña Isabel, mujer de don stóbal, antes viuda de Domingo Lorenzo Mascareñas (8), hijas legítimas del vecino dador de La Rioja Baltasar de Avila Barrionuevo, encomendero de Colpes y otros blos, y de doña Juana Bazán de Pedraza; nietas del antiguo conquistador Baltasar Barrionuevo, oriundo de Talavera de la Reina, con destacada actuación en Chile n el Tucumán.

Los Moreno Gordillo-Avila Barrionuevo fueron:

Don Alonso Moreno Gordillo, nacido en 1640 según su propia declaración, el cual llevó el nombre de su bisabuelo extremeño. Casó en Buenos Aires con doña Petronila de Espínola, o de Lemos, quien llevó carta dotal fechada el 20-VIII-1670 (9). Con numerosa descendencia.

Doña Beatriz Moreno Gordillo, llamada como su abuela paterna, a la cual creíamos soltera en 1942, pero que según el citado doctor Catalán fue casada con Alonso de Avila y Zárate (consta que era sargento mayor en el empadronamiento de 1667, mencionado luego en la nota 14).

Doña Clara Moreno Gordillo, esposa de don Felipe de Salas, primer encomendero de Chocoagasta. No tuvieron familia y ella sucedió en la segunda vida del feudo hasta su fallecimiento.

La instalación riojana de don Francisco Luis de Cabrera y de su hermano don Cristóbal Moreno Gordillo da lugar a alguna suposición. Bajo el gobierno del Tucumán de don Felipe de Albornoz (1627-37), cuando el denominado Gran Alzamiento de los calchaquíes, en 1632 fue destruida la ciudad de Londres (entonces San Juan Bautista de la Paz) y todos sus habitantes, unas mil personas según los cronistas, buscaron refugio en La Rioja, población que fue sitiada por los indígenas. Al querer éstos incendiarla, como escribe el Padre Lozano (10), señalóse "con valor y denuedo el general don Félix de Mendoza Luis de Cabrera, hijo del gobernador de La Margarita", quien había servido muchos años en la conquista de Santa Cruz de la Sierra (era entonces vecino de La Plata) y se estableciera en La Rioja y participara

en su defensa, saliendo por caudillo de su gente y logrando una destacada victoria. Oportunamente el virrey conde de Chinchón había dispuesto el alistamiento de fuerzas en el Perú (se entiende que se trataba del Alto Perú) y su traslado al Tucumán por don Antonio de Ulloa, fiscal de la Real Audiencia de La Plata, como jefe superior en lo militar. Con doscientos hombres de dicha ciudad entró Ulloa al noroeste argentino a fines de noviembre de 1632 (11), al socorro y gobierno de la zona. Los luctuosos combates duraron hasta 1637 y continuaron pasando a ella contingentes altoperuanos, dada la escasez de los tucumanos. Después, el 15-IX-1633, el general don Jerónimo Luis de Cabrera llevó a cabo la cuarta fundación de Londres (Pomán) y nombró por su teniente de gobernador a dicho don Félix, su pariente.

En los mismos años se radicó en La Rioja don Adauto Luis de Cabrera, hermano del recién citado, y con ellos acaso lo hicieran sus sobrinos carnales don Francisco Luis de Cabrera y don Cristóbal Moreno Gordillo, quienes formaron sus hogares allí, tronco el último de su linaje en nuestro país. Es un hecho que ambos hermanos existieron. Moreno Gordillo figura en el antes citado título de la encomienda de los indios Atiles, concedida a su hijo don Alonso. Sobre don Francisco Luis de Cabrera tenemos las referencias de tres archivos:

- Buenos Aires, 24-I-1660. Mención de sus casas en La Rioja (12).
- La Rioja, 15-V-1665. Su firma en la lista de composiciones con vecinos locales contribuyentes a la guerra contra los calchaquíes (13).
- La Rioja, 5-V-1667. Un empadronamiento de indios aporta referencias a "la chacra del capitán don Francisco Luis de Cabrera" y a las familias naturales a ella incorporadas (14).

Demostrada la indudable conexión con la casa de Cabrera, algo también podemos escribir sobre el capitán Alonso Moreno Gordillo, el varias veces nombrado regidor perpetuo de La Plata. Era extremeño y procedía de la villa de Los Santos de Maimona (en adelante Los Santos), perteneciente al maestrazgo de Santiago en la provincia de Badajoz. A dicha localidad nos hemos referido ampliamente en un estudio anterior (15).

El Archivo Histórico del Arzobispado de nuestra Córdoba guarda una información de servicios incoada por el licenciado Diego de Trejo en La Plata, de 1611. En ella presentaba como testigo a Moreno Gordillo, con su cargo de regidor, de sesenta años de edad, quien era vecino y hacía más de veinticinco que conocía a Trejo. Luego habría nacido hacia 1550-51. En 1624, cuando daba su voto para alcalde a su yerno Cabrera, tendría ya cumplidos los setenta y tres. Es por esta circunstancia

no creemos fuera quien en 1622 hacía bautizar una hija de dos años, habida en matrimonio con doña Beatriz de Trejo, aunque el nombre de esta señora, repetido la mujer de Cabrera y en una descendiente riojana, da qué pensar.

También en La Plata, el 30-VIII-1623, casaba allí un Garcí Sánchez Gordillo, tural de Los Santos en Extremadura", con doña Catalina de Herrera, velándose el V-1624 (16). Un testigo fue Diego Gordillo Moreno, pariente del contrayente.

Luis de Roa y Ursúa, en su "Reyno de Chile", presenta extractos de las licenas de varios Gordillo para pasar a ese país en el último cuarto del siglo XVI, e hemos consultado en el Archivo General de Indias. Ellos no permiten identificar la persona que nos interesa.

Con respecto al origen del apellido sabemos por Argote de Molina (17) que, ando la reconquista de la tierra de Jaén por Don Fernando III, en 1225 Martín rdillo hallábase cercado por los moros en el castillo de Garcíez. Trataron de correrle los caballeros de la frontera, cruzando el río Guadalquivir, mas llegaron rde pues esa fortaleza no pudo resistir. El mencionado es el Gordillo más antiguo que hay noticia, acaso tronco de su nombre en Extremadura.

Los archivos conservan referencias sobre la calidad de los Gordillo en Los ntos. Las informaciones de limpieza de sangre de Gonzalo Gordillo Merchán, nacido r 1615, alcalde ordinario y regidor perpetuo de esa villa, y de su mujer María rdillo, hechas el 8 y el 11-I-1652, respectivamente (18), registran una declaraón curiosa e interesante. El testigo Juan de Benavides expresaba lo siguiente: l apellido de Gordillo en esta villa por sí es uno solo y el que le toca por esta rte a la pretendiente (María Gordillo) es bueno y calificado y si dicho apellido liga a otros linajes, se diferencia según a lo que se allega; y que no conoce ferentes apellidos de Gordillo, sólo el que le toca a la pretendiente y que ha nocido en sus tiempos muchas personas que se apellidaban con él y conoce que tos son de las calidades que lleva referidas."

Según otras constancias documentales, ya desde el siglo XV los Gordillo estan muy difundidos en Los Santos, designados repetidas veces con dobles apellidos, les como Gordillo de Carvajal, Gordillo de Fuentes, Gordillo de Saavedra, Gordio de Villamayor, Hernández Gordillo, Montaño Gordillo, Moreno Gordillo y otros s, si bien los libros parroquiales les anotan sin esas denominaciones que sí apacen en los protocolos notariales, conservados en la vecina Zafra. Como afirma un tiguo papel, todos ellos "andaban juntos". Los referidos registros en lo refe-

:ente a bautismos, sólo empiezan en 1563, por lo cual no pudimos encontrar el del :apitán Alonso Moreno Gordillo, venido al mundo antes de ese año, a estar a su pro-)ia declaración. Pese a ello reunimos un material muy abundante y diverso que auto- :iza trazar algunas genealogías y que dejamos para otra oportunidad. Sólo mencio- ıaremos los datos siguientes de contemporáneos del citado capitán, susceptibles le tener alguna conexión familiar.

Garcí Hernández Gordillo testó el 27-VI-1564, fundando capellanía ante Francisco Rodríguez. Era hijo legítimo de Andrés Martín y hermano del presbítero Alvaro Alonso, otorgando este último sus postrimeras voluntades en Lima, el 10-IV-1559, en las cuales instituyó asimismo una memoria pía de mil quinientos pesos de oro. El prim/er patrono de la de Hernández Gordillo fue su primo hermano Garcí Hernández de Montoya, también llamado Hernández de Luna. En 1612 tenía el patronazgo su hijo don Cristóbal de Montoya y era capellán otro Garcí Hernández Gordillo, sobrino del fundador, previa colación en Calera de León, el 14-II-1579. Para 1600 pagaban la renta Bartolomé Gordillo y su mujer Leonor Hernández, quienes a su vez erigieron otra capellanía en favor de su vástago el presbítero Garcí Hernández Gordillo, el cual obtuvo colación en Mérida, el 16-XII-1587. El mencionado Hernández de Montoya fue casado con doña Elvira y fundó mayorazgo el 31-III-1585, testando el 23-VIII-1599. Fueron padres del citado don Cristóbal de Montoya, esposo de doña Inés Fernández (varonía Zayas y Eslava), prima hermana de Leonor de Luna, hija de Francisco de Luna de Rollán y de Leonor Gordillo. La nombrada Leonor de Luna, cónyuge de García Pachón Fuentes, procreó con él al religioso de la Orden de Santiago Francisco de Luna Fuentes, con pruebas del año 1631. Hija de Montoya y de doña Inés Fernández fue doña María de Montoya, mujer de don Juan Manuel Portocarrero y Manuel de Villena. Padres éstos de los caballeros santiaguistas don Francisco (b. 1627) y don Cristóbal (b. 1630) Portocarrero y Montoya (19). El último nombrado fue creado primer conde de Vía Manuel (1689), siendo entonces maestre de campo y señor de Cheles. La grandeza de España se concedió en 1789 al cuarto conde, don José-Manuel de Villena y Mendoza.

12-VII-1563. B. de Cristóbal, h.l. de Cristóbal Sánchez y de Isabel Gordillo. Madrina: Leonor Gordillo, mujer de Alonso Moreno (B., I, 1 vto.).

8-XII-1563. B. de María, h.l. de Gonzalo Gordillo y de Leonor Moreno. Padrinos: Francisco de Cárdenas y Hernando Gordillo. Madrinas: Catalina, mujer de Alonso Gordillo, e Isabel Hernández (B., I, 3).

5-I-1564. B. de María y Gonzalo, hs. ls. de Bartolomé Gordillo y de Juana Moreno.

adrinos: Gonzalo Moreno y Lorenzo Giráldez. Madrinas: Leonor Rodríguez, casada
on Gonzalo Moreno, e Isabel Moreno, esposa del licenciado Peñaranda (B.,I, 6).
-II-1568. B. de Alonso, h.l. de Alonso Moreno y de Isabel Gordillo (B., I, 38).
)-VI-1571. B. de Alonso, h.l. de Bartolomé Gordillo y de Isabel Moreno (B.,
, 79).
3-VII-1571. B. de Elvira, h.l. de Alonso Gordillo y de Elvira Moreno (B.,I,79).

Extendidos por otras localidades extremeñas, los Gordillo tuvieron rama en la illa de Zarza de Alange, junto a Mérida, en el siglo XVII. Un descendiente de lla probó la calidad y blasón de su familia en la Orden de Alcántara (20). Este ue don Pedro José Gordillo Zambrano, bautizado en Mérida el 26-IV-1705 (parroquia e Santa Olalla), hijo legítimo de don Andrés Zambrano Gordillo y de doña Ana Sánhez Ortiz. El nombre de Gordillo le tocaba por su abuela paterna doña Juana Gorillo, casada en la precitada población con Alvaro Zambrano y Guerrero. El rey on Carlos III le hizo merced de título de Castilla de marqués de Zambrano, con el izcondado previo de San Pedro, relevándole del pago de Lanzas y Media Anata, el 9-II-1761 (21). En el expediente de creación del marquesado -hoy vacante- aparece ue el agraciado era comendador de Hornos (Alcántara), había servido doce años el argo de Contralor Greffier General de la Real Casa, Tesorero general del Ejército e Italia, Comisario Ordenador e Intendente Militar y de la provincia de Extremaura, Secretario de Estado y Ministro del Consejo de Guerra.

En los papeles de la referida Orden de Gordillo Zambrano constan los escudos e sus cuatro abolengos, existentes entonces en Mérida, en su casa de la calle de arretas, a saber: Zambrano, Gordillo, Sánchez Ortiz y de la Rocha. Por Gordillo lasonaban así: "De plata, la cruz de Calatrava de gules, cargada de cinco corazoes de plata". Estas armas figuran en Argote de Molina (22), atribuídas a los Gороncillo, pero este apellido, que existió, no aparece para nada en su magna obra, eída muy detenidamente. Siempre que dicho historiador asignaba un escudo era con eferencia a caballeros mencionados en el texto, como lo fue Martín Gordillo, de uien ya hemos escrito.

El heraldo Diego de Urbina (23), llamado Castilla, nos informa de lo siuiente: "Gordillo - En el reino de Toledo hay un linaje de hijosdalgo que su apelido es Gordillo, dicen vienen y descienden de las montañas de donde vinieron al icho reino de Toledo. Traen por armas un escudo en cuatro cuarteles, en el primero y postrer cuartel, en oro, en cada uno una encina de sinople, y en los otros dos, en gules, en cada uno cinco roeles de plata".

No tenemos noticia de que los Gordillo de Los Santos usaran armas heráldicas. De atribuírseles algunas, daríamos preferencia a las de la rama asentada en Zarza de Alange y Mérida.

---

(1) Archivo Histórico de Córdoba, escribanía segunda, Hacienda 1736, legajo 20, expediente 18, caratulado "Merced de familias a don Tomás Gordillo y Luna, en La Rioja".

(2) Ibídem: escribanía segunda, legajo 7, expediente 9. Es un testimonio de 1689. Comprendía asimismo los pueblos de Malanzán y Siligut, como consta en el edicto de vacante por fallecimiento de don Cristóbal Moreno Gordillo, en 1703, quien la gozaba en segunda vida.

(3) "Epoca Colonial - Reales Cédulas y Provisiones, 1517-1662"; Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1911, tomo I, p. 154.

(4) Archivo del Cabildo de Buenos Aires, 1630; expediente del después general Juan de Tapia de Vargas, anexo al Cedulario citado en (3).

(5) Gentil referencia de nuestro dilecto amigo el historiador cordobés doctor don Carlos A. Luque Colombres, a quien reiteramos el agradecimiento.

(6) Martínez Villada, Luis G.: "Los Cabrera"; Córdoba, 1938.

(7) Referencia del doctor don Roberto Catalán, gran conocedor de las antigüedades riojanas y descendiente de los Moreno Gordillo.

(8) Mascareñas testó en La Rioja el 11-X-1630. Por lo tanto el segundo casamiento de doña Isabel es posterior a ese año. Apellidándose de Escobar y Avila tuvo posteridad también en su primer matrimonio, tratada por el ya citado historiador Luque Colombres en "Itinerario Histórico Genealógico alrededor de los Ferreira de Acevedo", Córdoba, 1940, p. 102.

(9) Archivo General de la Nación: IX-48-6-4, fs. 334 a 338 vto.; escribano Manuel de Marciañes.

(10) Lozano, Padre Pedro: "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán"; Buenos Aires, 1874, tomo IV, p.441.

(11) Ibídem: tomo IV, p. 444. Asimismo en Bazán, Armando R.: "Historia de La Rioja"; Buenos Aires, 1979, p.115.

(12) Archivo General de la Nación, Buenos Aires: IX-48-5-6, f. 11 vto. Aunque esta escritura no pasó, se conserva completa. En ella actuaban el alférez Diego Gómez de Acosta y su hermano Francisco de Acosta, hijos legítimos de Juan Gómez de Acosta y de doña Magdalena de Rivera, ya difuntos, que fueron vecinos de La Rioja. Residentes aquéllos en Buenos Aires, en la mencionada fecha otorgaban poder a Melchor de Avila Barrionuevo, "vecino de La Rioja que está presente", y al licenciado Diego de Santiago, presbítero y comisario de la Santa Cruzada en esa ciudad, para vender allí una propiedad heredada de sus padres, lindera por una parte con el citado Avila Barrionuevo y por otra con Juan de Padilla, y calle en medio con casas del general don Juan de Adaro y del capitán don Francisco Luis de Cabrera.

(13) Instituto de Estudios Americanistas, Universidad de Córdoba: documento 3326.

(14) Archivo Histórico Provincial, Córdoba: escribanía segunda, año 1667, legajo 2, expediente 8.

(15) Serrano Redonnet, Jorge A.: "Una benéfica fundación y una antigua genealogía"; en "Estudios Genealógicos, Heráldicos y Nobiliarios en honor de Vicente de Cadenas y Vicent"; Madrid, 1978.

) Sucre, parroquia del Sagrario de Guadalupe. Referencia de nuestro recordado amigo el genealogista don Arturo G. de Lazcano Colodrero.
) Argote de Molina, Gonzalo: "Nobleza del Andalucía"; reedición de Jaén, 1957, p. 139.
) Archivo Histórico Nacional, Madrid: Consejo de la Suprema Inquisición, legajo 1569, Nº 4, año 1651.
) Archivo Histórico Nacional, Madrid: Orden de Santiago, expedientes 6647 y 6648. Don Francisco figura en el catálogo de caballeros con el apellido Manuel de Villena.
) Archivo Histórico Nacional, Madrid: Orden de Alcántara, expediente 653, con los apellidos Gordillo Zambrano.
) Archivo General de Simancas: Títulos y Grandezas, libro 626, año 1761. Registro del título en Buen Retiro, el 13-III-1761, nombrándosele Zambrano Gordillo.
) Argote de Molina: op. cit., escudo 134 y descripción en p. 104.
) Urbina, Diego de: "Blasón y Linajes de España", manuscrito del siglo XVI, en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 11825, f. 164.



UNA EQUIVOCADA ATRIBUCION HERALDICA

por Isidoro J. RUIZ MORENO

Como es sabido, los Reyes de Armas de España -funcionarios oficiales de la Corona- tienen facultades para atribuir blasones. En algunos casos se limitan a certificar los existentes, y en otros a componer nuevos escudos, siendo igualmente legítimo el uso de unos y otros. Esto trae como conclusión que podría darse el caso que una misma familia poseyera válidamente dos y hasta más emblemas propios: ello, cuando a las armas tradicionales se suman otras concedidas tiempo después.

Expuesta la noción general, resulta interesante considerar, no ya un acomodamiento a nuevas atribuciones, sino simplemente reiteradas equivocaciones respecto al escudo de un apellido determinado. El caso corresponde a los Larrain, de ilustre prosapia chilena, y vale como ejemplo para otras situaciones similares, que no escasean. Lo relató uno de sus miembros, el distinguido historiador don Carlos Larrain de Castro, y considero que merece difundirse para conocimiento de quienes no poseen la obra que lo difunde, editada en el vecino Estado hace cerca de una década, de escasa o nula divulgación en nuestro país.

Resulta que en 1706 don Santiago de Larrain y Vicuña, fundador de su estirpe en Chile, decidió ingresar a la Orden de Santiago, entre cuyos requisitos estaba la probanza de blasones. Estos últimos debían lucirse en el solar del pretendiente, y aquí comienza la cuestión. El antiguo "palacio" de la familia ostentaba las armas propias, pero hacia 1532 ya estaba en ruinas y pasó por matrimonio a la casa de Lodosa. Los Larrain construyeron otra residencia en la localidad de Aranaz, y era ésta la existente para la época del empeño de don Santiago, con la particularidad de que por entonces carecía de escudo, si es que alguna vez lo había lucido.

Para obviar el inconveniente -pués un par de informantes de la Orden inspeccionaría el lugar para comprobar aquella condición- se apeló a un recurso simple: se trajo previamente otro escudo de una morada próxima, perteneciente a don Fermín de Vicuña, primo de don Santiago de Larrain. Preciso es destacar que éste era hijo de doña Gracia de Vicuña y Araníbar.

Así es que cuando los comisionados santiaguistas se constituyeron en Aranaz, dieron fe que la casa solar de Larrain ostentaba armas. Los testigos de la comarca declararon a su turno respecto del blasón: "que es el que don Santiago de Larrain puso en su casa natal", "que es el que don Santiago de Larrain mandó poner en su casa". El problema es que tal emblema no correspondía al apellido... No obstante, el pretendiente cumplió formalmente con la probanza requerida y logró el hábito deseado en 1712. Los comisarios de Santiago habían atestiguado existir un escudo en piedra labrada en el frontis de la casona de Aranaz, con dos cuarteles: "el de la mano derecha tiene dos castillos y dos lobos en las cuatro esquinas; y al lado izquierdo tiene una encina o roble, y al lado tiene una flor de lis a cada parte".Tal la chapucera y errónea descripción de los enviados por la Orden:



Lámina Nº 1. ESCUDO DE PIEDRA DE LA CASA DE ARANAZ, 1712

Por cierto, el escudo no correspondía a Larrain, sinó a los Araníbar, linaje de la abuela materna del pretendiente, en el cuartel primero con el árbol ("encina o roble") franqueado por sendas lises; en cuanto al segundo, se trataba simplemente del escudo real de Castilla y León (¡"lobos"!), como emblema -enseña el señor Larrain Castro- "que muchas familias navarras agregaron a sus propias armas en los tiempos de las luchas agramonteses y de la unificación, para manifestar ostensiblemente su adhesión a los monarcas castellanos".

Corrieron algunos años, cuando un sobrino-nieto de don Santiago, el canónigo chileno don Vicente de Larrain, obtuvo durante un viaje a Madrid que el Rey de Armas don Juan Félix de Rújula le expidiera, en 1803, la certificación de su blasón. En esta oportunidad dicho funcionario no copió meramente el equivocado escudo de los Araníbar adosado al de Castilla y León, sinó que interpretó su imagen.... El resultado fué catastrófico en lo que hace al segundo campo: eliminando el cuartelado, puso dos torres surmontadas por otros tantos osos(!), colocando un par más debajo. Véase el dibujo incorporado a la ejecutoria que pretendía"ilustrar":



Lámina Nº 2. ESCUDO DE LOS OSOS. 1803

Para mayor confusión, el sucesor de aquel Rey de Armas, que lo fué don Félix de Rújula (para peor, alguién bien próximo a su antecesor en el cargo), emitió en 1912 otra ejecutoria de nobleza que contenía un escudo de los Larrain completamente distinto. No había transcurrido más de un siglo cuando, sin siquiera la consulta al propio archivo de su Casa y Oficina, este nuevo funcionario dictaminó que las armas de los Larrain se componían así: "en campo de gules, una faja de plata, acompañada de dos calderas de oro, una en jefe y otra en punta; bordura de gules cargada con ocho aspas de oro". Para llegar a esta extraña conclusión, el nuevo Rey de Armas se basó en la clásica obra de Argote de Molina, Nobleza de Andalucía (publicada en 1588), a quien habían seguido -y Rújula los cita expresamente- Argamasilla de la Cerda, Lozano, Salazar (Miguel), y Villa:



Lámina Nº 3. ESCUDO DE LAS CALDERAS. 1588

La atribución de Argote de Molina provenía de que así se lucía en la residencia de don Felipe de Larrain en Navarra. Empero, todo se aclara si se tiene en cuenta que se trataba del escudo de su madre, doña María de Azcona, bien que fueran alteradas o brisadas sus piezas originales: "dos calderas atravesadas de tres fajas de oro, y dos cabezas de sierpes en las asas".

Quien puso las cosas en su lugar correcto fué el propio autor del libro titulado La familia Larrain, publicado póstumamente (1982) por la Academia Chilena de la Historia, obra esclarecedora y espléndidamente editada en la imprenta de la Universidad de Santiago -algo difícil de imaginar en nuestro país- debida al citado caballero don Carlos Larrain y Castro, miembro de la Academia.

El señor Larrain Castro estableció que tanto en el primitivo palacio de su estirpe, "cabo de armería", como en el enterratorio de la iglesia cercana, se había estampado -esculpido y pintado- el escudo propio del apellido que en 1532 describieron tres ancianos en el pleito de hidalguía promovido por don Gil de Larrain. Según sus manifestaciones, "las armas e insignias del dicho palacio son dos águilas sin diferencia alguna","dos águilas", "ciertas águilas, no sabe cuántas, en campo de argento, sin diferencia alguna":

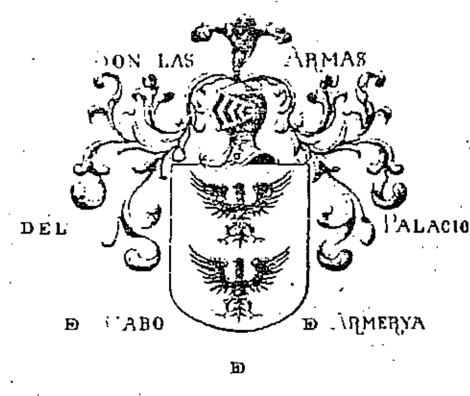


Lámina Nº 4. ESCUDO DE LAS AGUILAS. 1480

Consultado el eminente heraldista vasco don Juan Carlos de Guerra en 1932, éste expuso en carta al señor Larrain Castro: "La adopción de las águilas se debió probablemente a la necesidad de distinguirse de los escudos de Ezcurra, Jaurrieta, Liedema, Echepare, Boneta, Cascante y Lizoain, que habían agotado en Navarra el timbre de águila singular". Merece destacarse el hecho de que las armas familiares eran entonces adoptadas libremente por quienes las usaban.

Así se llegó a establecer, mediante un ponderable empeño por conocer la verdad, la auténtica representación de un ilustre apellido, distinguido en el vecino país, al cual perteneció por matrimonio nuestro prócer el general don Juan de Gregorio de las Heras.

Y paralelamente, surge la evidencia de que es menester tomar con cierta prudencia algunas manifestaciones repetidas por comodidad, sin que prevalezca tampoco un malsano espíritu iconoclasta que desmerezca todo lo elaborado antaño. La ciencia histórica tiene su propio método de comprobaciones, y el caso reseñado es una muestra de su aplicación rigurosa.

NOTAS

EL XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGIA Y HERALDICA, por Eduardo Alberto SADOUS

Entre los dias 5 y 9 de septiembre del año pasado se realizó en la espléndidamente bien conservada ciudad austriaca de Innsbruck el XVIII Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, que atrajo a 174 especialistas en ambas disciplinas, en su abrumadora mayoría de Europa, si bien también participaron representantes de los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, México y Sudáfrica. El tema central de la convención, que se realizó en el imponente Kongresshaus de Innsbruck, fué "Genealogía y heráldica como impulso y expresión de política del Estado", habiéndose presentado 35 comunicaciones, todas ellas sobre temas europeos; con excepción de la del recientemente designado Jefe de Armas de Canada Robert D. Watt, quien informó de la creación hace pocos meses de esa institución gubernamental, independiente de Gran Bretaña, y que funciona en la Residencia del Gobernador General de ese país.

Entre las de mayor interés se contaron la del Prof.Luigi Borgia, descendiente de la histórica familia de ese apellido, quien disertó sobre "Actos imperiales de gracia en favor de familias italianas hasta el 1400"; del conde Ladislao de Laszlocky sobre "El Escudo del Estado en la Italia Unificada"; de Tom Bergroth sobre "La heráldica imperial del Estado ruso como instrumento para rusificar Finlandia en el siglo XIX"; de Clara Nevéus sobre "La heraldica de la Unión Sueco-Noruega de 1814 a 1905"; del barón Pinoteau sobre "Panorama de la simbología del Estado francés"; de Michel Popoff sobre "La extensión territorial borgoñona y su reflejo en los sellos y composiciones heráldicas: 1363-1519"; de Dan Cernovodeanu "La heráldica como medio de expresión de la política de construcción del Estado rumano moderno (1838-1881); de Christian de Mérindol "Entre Francia, Hungría y Nápoles - Los Anjou"; de Michel Pastoureau "Colores dinásticos y armas del Estado, de la Edad Media a la época moderna"; de Cecil R.J. Humphery-Smith "Heráldica Política de Inglaterra"; de Socrate C. Zervos "La genealogia como expresión de los conflictos entre los niveles superiores de la sociedad griega durante el siglo XIX"; de Faustino Menéndez-Pidal de Navascués sobre "Simbolos de Estado y armas de los reinos españoles"; y de Adam Heymowski sobre "El Aguila Blanca de Polonia como símbolo de Estado".

Todas las disertaciones se efectuaron en los idiomas inglés, alemán, italiano y francés.

Se realizaron dos interesantisimas excursiones organizadas para los participantes del evento. Una al Monasterio cisterciense de Stams y al castillo de Tratz, de propiedad privada, este último con un interesante árbol genealógico mural de los Habsburgo. La otra fué al famoso castillo de Ambras, en las afueras de Innsbruck, donde existe una excepcional colección de retratos de integrantes de las casas reales europeas vinculadas con los Austrias, así como un espléndido árbol genealógico del siglo XVI de la familia real española y otras casas reinantes emparentadas con ésta.

Como en todos estos congresos, lo más importante resultaron los contactos personales con especialistas, lo cual facilita las investigaciones que uno debe realizar en Europa, ya que se forma una especial solidaridad entre los participantes. Es una verdadera pena que, debido a la distancia y los costos, la asistencia de genealogistas y heraldistas de nuestro país y de Amé

rica Latina sea prácticamente inexistente. Solamente la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, a través de la presencia del Ing.Teodoro Amerlinck, participó de este magno congreso, así como el autor de esta nota, quien lo hizo a título particular.

El próximo evento de este tipo se realizará en septiembre de 1990 en Versailles (Francia) y tendrá como tema central el de las transformaciones producidas en la genealogía y la heráldica por las revoluciones, en directa relación a la Revolución Francesa y sus consecuencias en otros países. Los siguientes encuentros, en 1992 y 1994, se prevé realizarlos en Upsala (Suecia) y en Luxemburgo.

INSTITUTO CORRENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Con el propósito de estudiar el tema en la Provincia de Corrientes fué creado el organismo del acápite, a iniciativa de nuestro Miembro de Número don Guillermo MacLoughlin Bréard.

El mismo realizó su presentación pública y su primer acto el martes 27 de junio pasado, en cuya oportunidad otro miembro de número de nuestro Instituto, don Eduardo A. Coghlan, disertó sobre el tema "Los extranjeros en Corrientes".

La Comisión Directiva del Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas es la siguiente: presidente D.Guillermo MacLoughlin, vicepresidente D.Fernando Díaz Ulloque, secretario D.Miguel González Azcoaga. Son miembros de número, a más de los nombrados, D. Héctor Boó, D. Alberto Rivera, D. Juan Cafferata Soto, D. Saturnino Madariaga, D. Francisco Martínez Soler y D. César Bres. La entidad funciona en su sede de la calle 9 de Julio 1044 (teléfono 23-309), en la ciudad capital de aquella Provincia.

El Instituto Correntino celebrará las "Primeras Jornadas de Genealogía de Corrientes" el 20 y 21 de octubre próximos, en el local del Museo de Bellas Artes. Simultáneamente ofrecerá una muestra de su producción D.Luis MacGarrell, destacado heraldista, y asimismo miembro de número de nuestro Instituto.

Correo genealógico

Se desea conocer los datos de filiación de FRANCISCO DE BORJA VELAR, quien casó en Córdoba alrededor de 1845-47 con LUISA BAIGORRI Y BAIGORRI, con sucesión.

Francisco J. Velar Danuzzo, H. Yrigoyen 901, 3.400 Corrientes.

Necrológicas

Arquitecto FRANCISCO M. GUEMES AYERZA

Con la trágica desaparición del Arquitecto FRANCISCO M. GUEMES AYERZA, ocurrida el 12 de julio, nuestro Instituto pierde uno de sus más caracterizados Miembros Vitalicios. Caballero cristiano, investigador y apasionado cultor de la Genealogía, tataranieto por línea paterna del héroe del Norte, Gral. Martin Miguel de Güemes y nieto del ilustre doctor Luis Güemes, y por parte materna bisnieto del Dr. José Toribio de Ayerza y Mendizabal, fundador de la familia en el Rio de la Plata y también médico destacado, GUEMES AYERZA se incorporó como Miembro de Número el 30 de diciembre de 1959.

Bien pronto captó la estima y simpatía de sus colegas por sus dotes personales; con generosidad brindó su concurso a la entidad, diendo designado en 1961 Secretario de Actas, cargo para el que fué reelecto en 1963 y en 1965. Con dedicación ejemplar ejerció su delicada función, transcribiendo fielmente cuanto hace a la vida de la Institución.

Su equilibrado y acertado criterio fué siempre tenido en cuenta para la resolución de asunto importantes y su reconocida autoridad en materia historiográfica sobre el Norte argentino fue requerida con la certeza de obtener en todo momento la respuesta certera. De manera especial debemos destacar el particular dominio que ejercía sobre la documentación relacionada con su antecesor el General Güemes, que poseía heredada de su padre y que dió a conocer, debidamente ordenada, revisada y anotada en numerosos volúmenes. Dicha publicación constituye una fuente de consulta inapreciable e indispensable para conocer cabalmente el proceso emancipador en el Norte argentino y en especial la gran actuación de Güemes en aquellos acontecimientos. Su padre, el doctor Luis Güemes, distinguido constitucionalista e investigador, acrecentó a su vez ese rico archivo desde 1920 con importantes papeles provenientes del Interior argentino, así como de Chile, Perú y España.

Recuerdo nuestras prolongadas conversaciones con Francisco sobre aquellos épicos sucesos de la Independencia y puedo expresar que resultaba asombroso el conocimiento que poseía sobre los mismos, revelando rectificaciones o bien confirmando la verdad sobre una irreprochable base documental.

La Santa Sede premió sus desvelos y generoso aporte intelectual y material a la diócesis de Añatuya, cuya Catedral construyó desinteresadamente, confiriéndole la Cruz de la Orden Pontifica de San Silvestre.

Pero por arriba de todo valoramos al amigo leal y caballeresco, amable, cordial y siempre dispuesto a servir impulsado por una inquebrantable Fe cristiana y un amor profundo por su Patria y por sus mayores que habían contribuído a su formación.

Que Dios le otorgue el descanso eterno.

Carlos T. de Pereira Lahitte

